

TODOS SOMOS FEBAMBA

FeBAMBA – AFMB	
LICENCIA ANUAL ARBITROS 2025	
VIGENTE DESDE 01-07-2025 al 31-08-2025 (INCLUSIVE)	\$
Egresados/as FeBAMBA 2022, 2023, 2024	48000
Árbitros/as que dirigen LNB M y F, LA y LF M y F	80000
Pago posterior al vto. se ajustará por IPC a fecha de pago	
ARANCELES ARBITRALES 2025	
MASCULINO Y FEMENINO	C/ ARBITRO \$
<u>LIGA METROPOLITANA</u>	\$45000
<u>SUPERIOR</u>	
Copas Oro Plata y Bronce, Superior Femenina	\$28000
<u>MASTER</u>	\$28000
<u>INFERIORES</u>	
NIVELES 1, 2,3 MASCULINO Y FEMENINO	
<i>Arancel por cada partido</i>	
U13	\$17000
U15	\$17000
U17	\$17000
U21	\$28000
3X3	\$12500
1 JUEGO (Partido suelto en fase regular)	\$19500
U9	\$12500
U11	\$12500

TODOS SOMOS FEBAMBA

FLEX - Masculino y Femenino	C/ ARBITRO \$
Superior	\$28000
U19	\$17000
INFERIORES FLEX	
Arancel por cada partido	
U13	\$17000
U15	\$17000
U17	\$17000
U9	\$12500
U11	\$12500
Encuentro de Mosquitos/as	C/ ARBITRO \$
POR JORNADA	\$17000
LIGA FEDERAL FORMATIVA MASC Y FEM	C/ ARBITRO \$
U11	ARANCEL DE CATEGORIA
U13	ARANCEL DE CATEGORIA
U15	ARANCEL DE CATEGORIA
U17	ARANCEL DE CATEGORIA
U21	ARANCEL DE CATEGORIA
ARANCEL ADICIONAL POR PARTIDO (#)	\$5000
VIÁTICOS POR SUSPENSIÓN (*)	\$9000
VIÁTICOS POR TRASLADO ARBITRAL	(**)
(MASCULINO - FEMENINO - FLEX)	

TODOS SOMOS FEBAMBA

(#) Aplica cuando un partido es dirigido por un solo árbitro/a. Se pagará al árbitro/a el arancel del partido mas \$5000 por cada partido que el arbitro dirija solo.

(*) Aplica por suspensión del partido en cancha por desperfectos técnicos o malas condiciones climáticas

El club local podrá solicitar, si lo requiere, Recibo ARCA en concepto de pago del arbitraje. Si el/la árbitro/a no dispone del mismo, el club podrá optar por no pagar en cancha. Abonará los aranceles arbitrales de la jornada en la Federación/AFMB.-

() VIÁTICOS POR TRASLADO ARBITRAL**

- SI EL ÁRBITRO/A SE TRASLADA DESDE **SU DOMICILIO AL CLUB, RECORRIENDO IDA Y VUELTA HASTA 49 KMS, NO LE CORRESPONDE COBRAR VIÁTICOS.**
- SI EL ARBITRO/A SE TRASLADA DESDE **SU DOMICILIO AL CLUB, RECORRIENDO IDA Y VUELTA 50 KMS O MÁS, LE CORRESPONDE COBRAR VIÁTICOS.**
- **MONTO DE LOS VIÁTICOS A PAGAR:** VALOR DE **UN (1) LITRO DE NAFTA CADA 10 KMS - \$1500.-** EN EL CASO DE PAGAR PEAJE, PRESENTARÁ EL TICKET CORRESPONDIENTE PARA QUE SE LE ABONE JUNTO CON LOS VIÁTICOS EL COSTO DE LOS PEAJES IDA Y VUELTA.
- SE UTILIZA PARA EL **CÁLCULO DE KMS**, LA APLICACIÓN **RUTA0.COM**

TODOS SOMOS FEBAMBA

FeBAMBA – AFMB			2025
ENTRADAS			MARZO 2025
VALORES MÁXIMOS A COBRAR POR JORNADA			TOPES MAXIMOS A COBRAR:
TORNEOS 2025			
<u>LIGA METROPOLITANA</u>			\$15.000
<u>SUPERIOR MASCULINO Y FEMENINO</u>			\$4000
<u>JORNADA DE FORMATIVAS</u>			
Masculino – Femenino			\$4000
<u>ENCUENTROS MOSQUITOS/AS</u>			\$4000
<u>TORNEO FLEX</u>			
SUPERIOR FLEX			\$3500
U19 FLEX			\$3500
JORNADA DE FORMATIVAS FLEX			\$3500
JUBILADOS/AS			\$1000
Valores máximos del Arancel de Entrada a cobrar por jornada de competencia			